



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 2 de marzo de 2022

NÚM. 33

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a ISABEL OLAVE BALLARENA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a impulsar el proyecto y construcción de una pista cubierta de atletismo en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a poner en marcha con la máxima urgencia una línea de ayudas directas a los profesionales de la música y garantizar la actividad del sector, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 21 minutos).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a impulsar el proyecto y construcción de una pista cubierta de atletismo en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Comienza esta sesión de la Comisión de Cultura y Deporte. Tiene dos puntos en el orden del día, vamos a empezar con el primero de ellos, la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a impulsar el proyecto y construcción de una pista cubierta de atletismo en Navarra. La moción ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, y para defenderla tiene quince minutos su portavoz, el señor Bonilla, cuando quiera.

SR. BONILLA ZAFRA: Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes a los compañeros de la Comisión. Ya les adelanto que no voy a gastar todo el tiempo, voy a intentar ser más breve, porque además de este tema ya hemos hablado muchas veces.

Hoy que es miércoles de ceniza, he sugerido, he pensado que sería bueno hacer un proceso de purificación, de examen de conciencia, de revisar todo lo que hemos ido diciendo sobre el objeto de esta moción. Vamos a imponernos la ceniza, señora De Simón, para hacer como acto de humildad el llevar a cabo todo un acto de humildad y con propósitos de mejora, sobre todo.

Entonces, 5 de marzo de 2019, perdonen que me remonte a años atrás, sesión de trabajo de la Comisión de Cultura y Deporte pasada de legislatura, tampoco gobernábamos nosotros entonces, «Apostamos claramente por esa inversión en la pista cubierta», señora Satrústegui de Geroa Bai; no la llegué a conocer, pero supongo que lo que representaba entonces también sirve para hoy.

5 de marzo de 2019 también: «Entendemos y apostamos por la creación de otro espacio cubierto», señor Gimeno, Partido Socialista, Consejero hoy del Gobierno de Navarra.

Mismo día: «Comparto todo con ustedes, al atletismo se le ha abandonado, un sólo espacio que cumpla con los estándares internacionales para la práctica del atletismo es muy poco. Quizá deberíamos —refiriéndose al Partido Socialista— haberlo incluido en el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles», señora De Simón, Izquierda-Ezkerra.

12 de noviembre de 2019, nueva legislatura, comparecencia de la Consejera en esta Comisión de Cultura y Deporte, a ver si adivinan a quién pertenecen estas palabras, escuchen: «Hoy a lo largo de la mañana hemos constatado la necesidad de inversión en materia de atletismo, hemos constatado la necesidad de abordar la inversión para lograr una pista cubierta. A lo largo de esta sesión, también de este punto, hemos constatado la situación de deterioro en la que se encuentra el estadio de Tudela. Por lo tanto, entiendo que podríamos seguir trayendo a colación un montón de necesidades que tiene el conjunto de Navarra, los diferentes municipios, de inversión en materia deportiva. Por lo tanto, lo mejor que podríamos sacar hoy es un compromiso para afrontarlas», señor Ramírez Erro, EH Bildu.

En la misma Comisión, el señor Ramírez decía: «Hace escasamente media hora hemos visto unas necesidades básicas con las que todo el mundo coincide, incluso Navarra Suma. Navarra tiene

que tener una pista de atletismo cubierta, —y se cifraba en 5 o 10 millones el coste que podría tener una cuestión de estas— al parecer nunca ha sido una prioridad para Navarra Suma, la prioridad era otra». Le sonrió, señor Ramírez.

18 de diciembre de 2019, Comisión de Cultura y Deporte, esta misma Comisión, debate y votación de la Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incluir en los presupuestos de 2020 una partida presupuestaria para la construcción o adecuación de una instalación homologada para la práctica del atletismo en Navarra, así como una pista cubierta que facilite la práctica del deporte durante todo el año. «Fue realmente significativo —se refería a cuando vino la Federación Navarra de Atletismo— atender y ver cómo es necesario un esfuerzo desde las Administraciones, un esfuerzo que tenga que contemplar muchísimos aspectos. Ello no debe llevar a la inacción, sino todo lo contrario, a la acción inmediata, a una acción planificada que dé respuesta a todas las necesidades, que contemple cuáles son las mejores opciones, las más eficaces y las más eficientes, que presupueste con corrección, lo digo, porque se ha dicho una horquilla de 4 a 6 millones, hay quien habla de 10 millones también, vamos a ser serios. Es decir, vamos a hacer un estudio inmediato», señor Ramírez Erro, acción inmediata.

Señor Aguirre Oviedo, Partido Socialista de Navarra, en la misma Comisión, recuerdo, diciembre de 2019: «Como le decía al principio, usted —refiriéndose a mí—, relata unas cuantas opciones sin decidir y sin decir cuál sería la mejor. Usted quiere meter una partida presupuestaria ya para el 2020. Nosotros prolongamos ese plazo de 2021 con el afán de estudiar, de analizar cuál es la mejor, porque puede ser que en Larrabide haya que hacer unas pistas nuevas o que se pueda utilizar, como usted también planeaba, el velódromo de Tafalla. Entonces, por lo tanto, creemos que puede venir bien ese aplazamiento temporal para avanzar en ese análisis». Bien, ese aplazamiento ustedes conocen que surge de un acuerdo en la misma Comisión en la que todos los grupos que sustentan al Gobierno, y Navarra Suma también, acordamos ceder un año más de tiempo al Gobierno para que llevarse a cabo el proyecto. Cedimos y acordamos, que de eso se trata la política.

Señor Arakama de Geroa Bai, aprovechaba, sobre todo para atizarme, pero también comentaba algunas cosas: «Me gustaría recordar lo que establece el acuerdo de Gobierno que firmamos las cuatro fuerzas que apoyamos al actual Ejecutivo en su apartado referido a deportes. Nos comprometimos a elaborar un Plan Director de Instalaciones en el año 2020 con una dotación para un periodo de cuatro años». Lo han presentado prácticamente en 2022.

Otras declaraciones, «en la creencia de que aumentando un año el plazo para acometer esta necesidad que facilita esta labor al Gobierno de Navarra, vamos a apoyar la enmienda *in voce*, especialmente porque, como he comentado anteriormente, estamos de acuerdo con el fondo de la moción, que son las necesidades evidentes que tiene el atletismo navarro, tanto de pistas cubiertas, pista cubierta, —atentos—, al menos una, como de instalaciones homologadas», señor Arakama, Geroa Bai.

Señor Buil, también comentaba con el partido que sustenta al Gobierno, le decía un servidor: «Disfruten del lujo de estar en la oposición, pero permitan también que con esta enmienda y con un año de trabajo más, que es lo que nos han permitido y le han permitido a este Gobierno, se pueda plantear un proyecto serio, un proyecto que atienda a esta necesidad en concreto, y que también, evidentemente, atienda a todas las demás, que no les quepa duda de que las

conoceremos —atentos ustedes— en breve después de esta moción». Hablaba de diciembre de 2019. Diciembre de 2019 versus hoy 2 de marzo de 2022 en el que no sabemos nada de ese proyecto serio que cubre la necesidad en concreto de la pista de atletismo. Ya se lo comentarán al señor Buil.

Ya por último, señora De Simón Caballero, el mismo día: «Aquí tenemos una situación que viene de muy atrás, de unas instalaciones muy escasas, escasísimas para la práctica del atletismo, más teniendo en cuenta la cantidad de niños, jóvenes, personas adultas y deportistas de élite que practican este deporte en Navarra. Por cierto, se trasladan muchos de los y las deportistas de élite, se tienen que trasladar a instalaciones de Euskadi, a las instalaciones de Aragón para poder entrenar en condiciones. Porque un deportista de élite no se puede permitir eso de decir de que hoy no entreno porque llueve». Podría extenderme más, pero creo que ya no hace falta, ya no les voy a aburrir más.

Hoy es 3 de marzo de 2022. La última noticia, ahora ya penúltima, que teníamos después del 27 de octubre de 2021, cuando se presentó el Plan de Infraestructuras Deportivas de Navarra era esta del 2 de febrero, cuatro meses después. Una la entrevista al Subdirector de Infraestructuras Deportivas en Diario de Navarra, el señor Santesteban, que tiene como titular: *Haremos futuro. Un estudio sobre las posibilidades de una pista cubierta*. Haremos.

Lo siguiente que recibimos, la última noticia que tenemos, es de hace unos días, del día 24 de febrero, hace una semana en la que aparece en *Diario de Navarra* también: *Navarra hará un estudio para tener una pista de atletismo cubierta*. Hace una semana de esto.

O sea, casi veintisiete meses después de todas esas declaraciones, que tanto yo como ustedes hicimos y hemos ido haciendo, —es más fácil estudiar, parece, la oposición de registrador de la propiedad que hacer un estudio de una pista de atletismo cubierta, de verdad—, la cuestión es que gobiernan ustedes aquí, pueden en sus intervenciones hablar del pasado, de todo lo que no se hizo, de las inversiones y tal, pero es que llevamos siete años viendo cómo gobiernan ustedes y no han movido un dedo. Cuando les recuerdo esto pretenden matar al mensajero, pero no se dan cuenta del efecto bumerán, los mensajeros en este caso son ustedes con sus declaraciones.

Les he leído la mitad de las cosas que han dicho sobre este tema, son sus declaraciones, sus compromisos, sus plazos fijados, sus exigencias propias. Hoy, con esta moción, lo que les pedimos es que demuestren ese compromiso y urgencia de la que hacían gala hace veintisiete meses, dos años y dos meses después de aprobar una moción sin votos en contra. Nadie les obligó, que la podían haber tirado abajo perfectamente. Nadie les obligó a votar que sí. También tres años después de que les visitara en esta Comisión la Federación Navarra de Atletismo y ustedes reconocieran la necesidad.

Una necesidad inmediata, además, porque, según afirmaban en todas sus intervenciones, el atletismo cada vez estaba creciendo más y era una cuestión de justicia. De esto hace tres años. Igual es que estaban ustedes a las puertas de unas elecciones y lo que les pedía el cuerpo era una palmadita en la espalda, una sonrisa y todos los buenos deseos. Igual cuando aprobaron la moción en 2019 para la construcción de la pista cubierta en 2021 o, al menos, empezar el proyecto en ese año pensaron: «Si tenemos toda la legislatura por delante, di que sí y ya está».

Estamos a un año, poco más, de que este Parlamento se disuelva. Se ha perdido mucho tiempo y creo que se ha perdido por falta total de voluntad política de este Gobierno. Lo he explicado muchas veces aquí, tantas que me lo sé de memoria. 5 de marzo de 2019, la Federación de Atletismo nos expone la necesidad aquí. 18 de diciembre de 2019 se aprueba una moción para 2021. Mayo de 2020, la Consejera de Cultura y Deporte dice que van a hacer un censo de instalaciones y que lo van a tener terminado para verano. En verano de 2020 no hay estudio. En otoño de 2020 preguntamos por medio de diferentes preguntas orales, se nos emplaza a enero de 2021. Comparece la Consejera en diciembre, se amplía un poco más el plazo del censo y se anuncia que después de ese censo se hará un estudio y después del estudio se hará un plan de infraestructuras deportivas. Eso es en diciembre de 2020. Hasta octubre de 2021 no recibimos noticias sobre ese plan. Se presenta el plan el 26 de octubre de 2021 y no hay estudio ninguno de la pista cubierta de atletismo. Es decir, se hizo un plan, un estudio para decir que había que hacer un estudio. ¿Lo piensan? ¿Se dan cuenta?

Preguntamos la semana pasada sobre esto y el titular es que se hará un estudio para la pista cubierta, casi cinco meses después de presentar el plan. No digo que lo compartan conmigo, no digo que compartan esto conmigo, ¿pero se puede entender el porqué de esta moción y que yo esté aquí diciéndoles esto?

De verdad, tanto mi compañera, la señora Garbayo, como yo estamos sorprendidos de que ninguna de las mociones que hemos impulsado y que se han aprobado por parte de esta Comisión con sus votos, ninguno de los puntos aprobados se haya hecho nada desde el Gobierno, ni desde el Departamento de Cultura y Deporte en especial, ni pista cubierta, ni bonos culturales, ni ayudas directas al sector, ni un plan de contingencia. Habrá que ver si hacen algo con los eSports. Al venir aquí y decir que esto lo hemos votado entre todos en 2019, que esto lo hemos querido todos excepto el señor Maiorga, el señor Ramírez, que se abstuvo, la señora Garbayo y un servidor somos los malos de la película por pedirle al Gobierno que haga lo que le hemos instado a hacer desde el Parlamento. Luego no nos digan que no somos propositivos. Porque sacamos las cosas adelante, pero es que luego no se hacen.

Sabemos que esto no es vinculante, que no obliga al Gobierno a hacerlo, pero tampoco es vinculante que a cada cosa que presentemos la hayan aprobado ustedes o no, se haya hecho o no, se haya retrasado o no, ustedes no nos critiquen por hacerlo. Esta moción, lo saben, es de recibo, es justa y no falta a la verdad con todo lo que se ha dicho y he repasado aquí. Es, posiblemente, otro titular que leerá el departamento y que se olvidará cuando se solape con otro teletipo que entre y ya está, olvidarán esta cuestión. Pero nosotros tenemos que intentar hacer todo lo posible por impulsar la labor del Gobierno, cuando se ve claramente que estamos retrasando, sin sentido ya, una cuestión que sería mucho más fácil de llevar a cabo que pasar veintiséis meses hablando de esto.

Aquí el único estudio que hace falta es el que analiza cómo se puede perder toda una legislatura para hacer frente a una necesidad que se conocía y admitía por consenso desde el minuto uno. Es el estudio que hay que hacer. Yo no les tengo que pedir que apoyen esta moción, solo que confíen en su propia palabra y en lo que han defendido. En ese caso esta moción para una pista cubierta de atletismo debería salir por unanimidad. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias a usted, señor Bonilla. Bien, tengo que preguntarles ahora por su posicionamiento en los turnos a favor o en contra de esta moción. ¿Turnos a favor? (PAUSA). ¿Turno en contra? (PAUSA). Bien, empezaremos entonces con los portavoces de los grupos que se han posicionado en el turno a favor. Tiene la palabra el señor Mena, empezamos con el Partido Socialista de Navarra. Cuando quiera, señor Mena.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías. Salimos en el turno a favor, pero ya adelanto que nos abstendremos a esta iniciativa que hoy nos presenta una vez más el señor Bonilla con su hipérbole también, que le acompaña cada vez que tiene un poquito de protagonismo.

Desde el grupo socialista entendemos que esta cuestión la tenemos en el debe de todos los grupos, eso es una realidad. En el grupo socialista también está en el debe, pero no estamos de acuerdo en esa propuesta de resolución. Porque entendemos que para comenzar de forma urgente los trámites para la construcción de la pista cubierta, primero entendemos que debemos estudiar su viabilidad y su coste, y todo lo que conlleva. Debemos tener un informe previo que nos aclare todas las cuestiones relacionadas con la pista de atletismo, el coste, el modelo de pista, los usuarios que lo van a utilizar, el cómo se gestionará.

Por eso, desde este grupo creemos que lo más oportuno no es tomar decisiones sin tener informes previos, que es lo que también dijo el señor Aguirre en aquel debate de aquella moción pero que se le ha olvidado mencionar, señor Bonilla. Dice: «Veintisiete meses después». Sí, veintisiete meses después con una pandemia de por medio, que también se le ha olvidado comentarlo.

Pero, lo que menos quiere este grupo es contribuir a construir una infraestructura de tal envergadura, y que luego no sepamos qué hacer con ella. De eso Navarra Suma y UPN, en concreto, saben mucho. Tenemos ejemplos en Navarra, ya lo hemos hablado en esta Comisión. Tenemos un circuito que no ha terminado de despegar, que se hizo sin informes previos y así lo avaló la Cámara de Comptos en el año 2010. No lo avaló este grupo, ni lo avaló este portavoz, lo avaló la Cámara de Comptos en el año 2010. Fue un informe a petición del grupo socialista, también debo decirlo.

Por eso para el grupo socialista, como ya hemos manifestado en varias ocasiones, el camino lo marca el plan director. Un plan director que se ha realizado de forma colaborativa y participativa, y que, además, forma parte del acuerdo firmado por los grupos que sustentamos este Gobierno. Un plan director que ya conocemos que ha sido presentado en esta Cámara y que ha sido el primero en muchos años, con un coste y una calendarización real sobre la base de las necesidades detectadas.

«Un año tarde». Bien, señor Bonilla, pero es que cabe recordar que ese plan de infraestructuras ni se cuantificó, ni se calendarizó, ni se llevó adelante y ese lo redactó UPN, que forma parte de su coalición. Un plan de infraestructuras que tiene unas necesidades, como, por ejemplo, la pista de atletismo de Burlada, que se ha ido dejando conforme han ido pasando los años. Hoy ya es un compromiso del Ayuntamiento con el Instituto Navarro del Deporte, es una realidad, para hacer una reforma durante este año 2022 y que también contempla la homologación de esa pista. Una homologación que ha sido un requisito previo al Ayuntamiento para rehabilitarla, que

también ha sido posible gracias a la presión del grupo municipal socialista al grupo municipal de Navarra Suma para que tomara las riendas de la cuestión. Porque nos llevaron a ver aquella pista de atletismo, pero en los presupuestos de aquel año hubo una partida porque el grupo socialista la incluyó en sus presupuestos. Ahí, Navarra Suma no hizo nada.

Por otro lado, también está la pista de atletismo, una pista que ha tenido nulo mantenimiento y sobre la que existe un compromiso del Instituto Navarro del Deporte para reformar y homologar también, lo establece el Plan Director para el año 2023. Ahí el Ayuntamiento no ha tomado posición, pero es cierto que una enmienda presupuestaria del grupo socialista en los presupuestos también Navarra Suma votó en contra.

De la misma forma, también se va a realizar un estudio, hay un compromiso para la redacción del proyecto durante este año 2022, para la pista de atletismo de Estella. Todas estas iniciativas son municipales, pero el Instituto Navarro del Deporte apoya las actuaciones porque entiende que el trabajo debe ser colaborativo entre Administraciones.

Por lo tanto, con todo el argumentario relatado, creemos que nuestra responsabilidad es abstenernos, esperar a ese informe previo, y a partir de ahí tomar las decisiones oportunas. Por mi parte nada más, muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señor Mena. Tiene la palabra, a continuación, la portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señora Ansa, cuando quiera.

SRA. ANSA ASCUNCE: Gracias, Presidenta. Arratsalde on. Gracias, señor Bonilla. Yo le voy a comprar la moto que nos ha traído, pero también le voy a ir corrigiendo cosas que evidentemente no compartimos. Para empezar, el rito de la ceniza tiene más que ver con la aceptación de la muerte que con hacer penitencia.

De verdad que a mí me encantaría que pudiésemos abordar en el Parlamento algún día el tema de la muerte, porque creo que es uno de los temas más importantes que tenemos en la vida. Con lo cual, cuando quiera nos emplazamos y le dedicamos un rato a esto.

Antes que nada, debo agradecerle por esta moción. Además, tengo que agradecerle, sinceramente, porque, de alguna forma, nos recuerda el compromiso que tenemos con el mundo del atletismo. No voy a repetir muchos datos sobre que el atletismo ha ido en aumento en los últimos tiempos.

Sí que corregirle algún dato y ahí empiezo. En su disertación inicial dice que hay 2.500 practicantes de atletismo federados y perfiles más *amateurs*... Ahí es de justicia reconocer el enorme trabajo están haciendo las federaciones y cómo van poco a poco ganando adeptos para esta disciplina deportiva. Pero también es cierto que en esa bolsita hemos ido metiendo toda la gente que corre, que hace diferentes ejercicios y que no unas pistas, que realmente va corriendo por diferentes parques y jardines, carreteras y otros elementos.

No obstante, es cierto que el atletismo y las escuelas de atletismo de numerosos clubes van en alza, y eso es muy importante. Porque la disciplina del atletismo supone un plus de calidad en el ejercicio físico para nuestros jóvenes y para nuestros niños. La verdad es que nos alegra

enormemente saber que cada año se van incrementando de forma exponencial, el número de escolares que participan en los juegos deportivos. Eso es presente y futuro para el atletismo.

También los resultados de nuestros atletas, que cada vez son mejores. Es compartido que hay una necesidad de construcción de una pista de atletismo. Por parte del sector hay una demanda expresa de que la pista de atletismo tenga determinadas condiciones. Utilizada para entrenamientos de alto rendimiento, para la práctica, para la enseñanza, etcétera, pero, evidentemente, tomar decisiones sobre una construcción de una instalación de estas características que tiene un elevado coste de construcción y unos elevadísimos costes de mantenimiento, no lo olvidemos, hay que partir de una información cierta, veraz y ajustada.

En este apartado, también en la disertación que hace previa a la moción, va metiendo esta especie de carrera, que eso sí que le encanta a Navarra Suma, decir que nos estamos quedando los últimos y que tenemos que pasar. Entonces, empieza a decir que, en todo el territorio somos casi los únicos que no tenemos pista. Eso no es cierto y no le voy a ir relatando todos los sitios, pero yo tengo un compañero que se dedica a esto que me ha dado toda una sarta que si quiere se los paso.

Lo que sí es cierto es que hay nueve comunidades autónomas que disponen de espacios cubiertos de atletismo, de las cuales tan solo cinco son pistas de atletismo cubiertas. Con la incorporación del espacio de mi pueblo, de Zizur Mayor, esto se modifica, ahora van a ser diez. Es decir, en Zizur Mayor hemos hecho una apuesta importante desde el Ayuntamiento y sin ayuda del Gobierno para dotar a nuestros jóvenes de unas instalaciones deportivas en condiciones, porque en Zizur hay verdadera afición a esto. Con lo cual, ha sido una respuesta interesante. O sea, que somos diez las comunidades autónomas que tenemos y una de ellas es Zizur.

También he de hacer una segunda consideración, es que además de este espacio que comentábamos, es cierto que en Larrabide no tienen condiciones, pero sí tiene espacios para el atletismo. También es cierto que la legislatura pasada hicimos un estudio de cómo dotar y cómo recrear en el espacio de Larrabide un módulo de estas características que no fuese tan sofisticado, tan pertinente como el que quiere la Federación, pero que podía dar respuestas.

Podemos empezar a repensarlo, porque en este momento es cierto que hay otras dotaciones municipales que están ganando puntos y que, por lo tanto, deberíamos mirar esto con una mirada mucho más equilibrada, mucho más de ver si Tudela, Estella, Burlada y otros sitios que están en condiciones de hacer, si con eso tenemos una foto mejor. Es decir, que deberíamos hacerlo en equilibrio con las otras instalaciones. También en equilibrio, por eso lo del equilibrio compartido.

Yo sé que en Zizur ya han entrado en relación tanto con el Gobierno como con la Federación para poder utilizar esas instalaciones deportivas, para hacerlas compartidas. También tendríamos que echar un ojo a ver cuántas competiciones se hacen. En el 2018 y en el 2019 se convocaron entre dieciséis y dieciocho competiciones en pista cubierta, en todo el territorio. Vamos a ver qué necesitamos.

Por terminar, que tenemos experiencia, que ejemplos heredados de anteriores legislaturas, de no planificación estratégica, de no estudios de viabilidad han devenido en instalaciones desproporcionadas, en las cuales han tenido una complejísima readecuación de los espacios, por ejemplo, el pabellón Arena, que tuvimos que hacer una inversión tremenda para readecarlo y algunos que no se han podido readecuar y son absolutamente deficitarios, por ejemplo, el circuito de Los Arcos. Esto no nos puede volver a ocurrir.

Evidentemente, hay que conocer las necesidades, hay que conocer las diferentes respuestas y, evidentemente, tenemos que hacerlo siempre con mirada de viabilidad y sostenibilidad de los equipamientos. Evidentemente, yo sí comparto que el departamento está siendo muy lento en este tema. De hecho, nosotros pedimos al departamento que nos facilitase una memoria valorada del coste de la instalación, porque esto es lo que nos permitirá saber si podemos acometer unas cosas u otras. Realmente todavía no tenemos esa respuesta.

Entiendo, porque evidentemente no es un tema urgente, no tanto la urgencia, como que, si hemos detectado una necesidad, si la necesidad es compartida, hagamos ese estudio real, veamos qué posibilidades tenemos para desarrollarlo y poco a poco vayamos dotándolo de los recursos para seguir.

Yo me preguntaba esta mañana, no solamente es cara esta infraestructura, sino, ¿quién se va a encargar después del mantenimiento y de la sostenibilidad? ¿La Federación tiene recursos o puede dotarse de recursos para hacerlo? ¿Los Ayuntamientos tienen recursos o pueden dotarse de recursos para hacerlo? Claro, ese es uno de los elementos más importantes. Si no somos capaces de ofrecer sostenibilidad a los recursos, igual tenemos que dotarnos de unas instalaciones menos ambiciosas, pero que realmente den respuesta, pero que podamos manejarlas. Por mi parte nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias a usted, señora Ansa. Turno, creo, señora De Simón. (MURMULLOS). Sí, es el turno de la señora De Simón. Cuando quiera tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Sí, muchas gracias. Intervengo en el turno a favor porque voy a votar a favor, porque llevamos años mareando la perdiz con la pista cubierta de atletismo. En Izquierda-Ezkerra consideramos necesaria la construcción o la adaptación de alguna instalación existente para contar con una pista de atletismo cubierta, y es una necesidad.

La cuestión es que son tres presupuestos en esta legislatura, en ninguna se ha incluido esta infraestructura. Yo recuerdo que no sé si en una o dos ocasiones defendí una enmienda al respecto, pero, claro, para eso hace falta tener financiación. Como no hay financiación, no puedo ni siquiera comprometerme y tampoco formo parte del Gobierno. Es decir, voto que sí, pero me voy a poner a trabajar para hacer posible que esta infraestructura se desarrolle cuanto antes.

En estos Presupuestos Generales para 2022 que ya se aprobaron sigue sin financiación para esta intervención. Yo, desde luego, además, voté en contra de su enmienda porque no tenía financiación, simplemente por esto. Digo yo, Izquierda-Ezkerra, perdón.

Por lo tanto, en este caso, si corresponde al Gobierno responder a esta necesidad, si se trata de iniciarla para el 2022 y si se trata de hacer en el 2023, mi compromiso de apoyar esta instalación. Voy a explicar por qué.

Independientemente de que haga falta de una instalación nueva, o se valore el velódromo de Tafalla, como un día se consideró, la cuestión es que hoy en día con un deporte como el atletismo, que es un deporte popular, no popular por el reconocimiento general que hay de ese deporte y el conocimiento, sino porque las clases populares tienen un acceso fácil a la práctica de este deporte porque requiere muy poquito gasto para las familias. Sí que es un gasto una pista de estas características, pero es un gasto también a futuro para muchos años.

La realidad es que ahora mismo en Navarra hay una sola instalación homologada para competir y que las marcas valgan. Una y sólo una. Sí que hay cinco pistas de atletismo en las que se puede entrenar: Burlada, Alsasua, Tudela; en Tudela hay dos: Nelson Mandela y la pista de la Epi, pero, desde luego, no existe ninguna... Una es muy poco, es insuficiente, porque hay tres mil licencias deportivas, además de los y las escolares, los diferentes clubes deportivos, etcétera, etcétera, que, desde luego, no tienen que entrenar todos los días en una pista de esas características, pero sí que podría servir para que pudieran, en algún momento, también acercarse a lo que es el atletismo de élite.

Por lo tanto, se puede entender perfectamente por qué estamos en esta situación, señor Bonilla, es una cuestión de financiación. Claro, también ustedes tienen que entender y asumir que vienen con la carta de los Reyes Magos y se oponen, una y otra vez a hacer una reforma fiscal que nos permita tener más recursos para abordar cuestiones como estas. Una y otra vez. Por lo tanto, no se puede estar en misa y repicando. Igual que lo mismo de que vale para redimirse, como decía la portavoz de Navarra Suma con el tema del Miércoles Santo.

Evidentemente, no sé si el sábado pasado, creo que fue el pasado o el anterior, cuando se celebraron los juegos deportivos, hubo un problema también enorme por las condiciones climatológicas. Una pista cubierta que es necesaria. En mis tiempos jóvenes, de joven deportista, lo de la pista cubierta era algo ni soñable y lo de entrenar en los patios que cada vez que uno se caía las rodillas estaban llenas de postillas siempre. Pero, claro, es que han pasado más de cuarenta años de esa situación. Hoy por hoy, cualquier comunidad que pretenda ser alguien en el atletismo, en el altísimo mundial, incluso en el popular, evidentemente, necesita una pista cubierta de atletismo.

Por lo tanto, vamos a votar a favor, pero vamos a votar a favor porque dice: «Los trámites de forma urgente». Yo creo que uno de los trámites tenía que pasar por aumentar los ingresos, los ingresos fiscales, y así podríamos asumir también esta instalación. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señora De Simón. Orain, EH Bilduren txanda da. Ramírez jauna, izanen da bozeramaile? Bai. Nahi duzunean.

SR. RAMÍREZ ERRO: Mila esker, mahaiburu anderea, eta arratsalde on guztioi. Nik benetan sentitzen dut nola eztabaida honetan askoei entzuten badiegu nagusitu egin den nork duen arrazoa nolabait proiektatzea benetan gaiari heldu baino eta beharreko bitartekoak jartzeko arazoa konpontzeko. Nik uste dut agerian dagoela bat egiten dugula guztiok atletismoaren

inguruan behar bat dagoela eta zer onurak ekarriko lituzke horrelako pista bat non neguko arazo guztiei eta entrenamenduak ahalbidetuko lituzke, orain arte egiten ez den bezala. Horretan, oso erraza da ados jartzea eta nik uste dut Komisio honetan ados gaudela.

Decía en euskera que creo que es importante constatar la unanimidad que hay en la constatación de que es necesario y las dificultades que genera no contar con una pista de atletismo cubierta en Navarra. Esta Comisión, lógicamente, en el Parlamento, dentro de la labor parlamentaria y en la política, se trata de detectar problemas y necesidades e intentar resolverlas sabiendo que los recursos son limitados y de una forma planificada. Parece que eso es algo en lo que todos estamos de acuerdo.

Por lo tanto, primera cuestión, estamos todos de acuerdo en que hay un déficit de infraestructuras de atletismo. En segundo lugar, estamos todos de acuerdo en que debemos resolverlo de una manera, a sabiendas, lógicamente, de que los recursos son limitados y que debe de hacerse de forma planificada. La tercera cuestión es, cuál es la forma más óptima, más eficaz y más práctica para acometer esa solución.

Usted, señor Bonilla, decía en euskera que me ha dado la sensación de que tenían más interés en demostrar lo que no habían hecho otros que el problema real que existe en el deporte del atletismo, que quizá tenía un móvil o un objetivo que tenía más que ver con lo cuasi propagandístico que con el real problema que sufren todos los chicos y chicas, personas de todas las edades que practican atletismo, que no pueden desarrollar su labor y sus entrenamientos por no disponer de una infraestructura de estas características.

Para ello, ha recurrido a una especie de compilación tendenciosa, porque quizá, —como todas las compilaciones, cuidado— cuando alguien hace una compilación de la labor de alguien, muchas veces tienen más por objeto apoyar sus propias tesis, que exhibir las tesis verdaderas, lógicamente. (RISAS). Pero luego está el concepto, señor Bonilla, de honradez intelectual.

Entonces, yo tengo que ponerlo encima de la mesa, además usted me dará la razón. No solamente hay necesidades vinculadas al atletismo en materia de infraestructuras deportivas, y cada vez que en esta Comisión ha acudido a mostrárnoslas, yo creo que toda la Comisión hemos sido sensibles a las mismas. Cuando hemos creído que era necesario mostrar esa adhesión diciendo que nos comprometíamos a hacer una labor, lo hemos hecho. Pero claro, si usted empieza el Credo por Pilatos parece que él fue el crucificado, y no.

Si usted hace una combinación de estas características tendrá que constatar, por lo menos, que este portavoz es sensible a todos y a cada uno de los déficits que se ha constatado en materia de infraestructuras deportivas. Siempre hemos hecho la misma reflexión, una reflexión que consiste en constatar cuáles son las necesidades y en planificar con recursos la resolución de las mismas. Para ello, ¿qué mejor que aprender de los errores? Porque, claro, en la anterior sesión de esta misma Comisión de Cultura y Deporte estuvo la Presidenta de la Cámara de Comptos. Habló sobre el circuito de Los Arcos, 60 millones de euros, seis pistas de atletismo cubiertas, no una, ni dos, seis. Entendiendo que valga 10 millones. Porque, claro, una de las cosas que a nosotros nos preocupa es no tirar tanto de intentar generar un buen titular en Twitter como de profundizar realmente en lo que son los problemas reales.

Recordará y probablemente esté insertado en ese diario de sesiones, que usted es evidente que se ha dedicado a subrayar y a extractar, que para nosotros siempre ha sido interesante saber cuánto cuesta esto, porque los recursos son limitados y luego hay que llevarlo al terreno presupuestario. Quizá podría a usted interesarle cómo después de esa Comisión este mismo portavoz le preguntó al departamento: «Oiga, aquí hemos oído que esto vale 2 millones, 4 millones y hasta 10 millones». Díganos en qué se basa, qué estudios tiene. Porque no es lo mismo ejecutar 2 millones de euros que 4, que 10.

Nuestro interés ha sido siempre el mismo, es decir, acometer de una manera planificada los retos que tenemos en materias de infraestructuras deportivas y llevarlo a cabo con recursos suficientes en materia presupuestaria. Fíjese, nosotros podíamos haber optado por traer este tipo de mociones también, porque, al fin y al cabo, esto al que le tira de las orejas es al Gobierno, que, por cierto, fueron los que apoyaron. Porque nosotros fuimos los únicos que dijimos que esto no se trata de traer mociones y que se haga una piscina olímpica. Podíamos poner que se inicien los trámites de forma urgente para la construcción de una piscina olímpica y traerla mañana, es que es necesario.

Podríamos seguir también con todos los que hemos tenido aquí, pero nosotros lo que hemos optado es por intentar hacer de nuestra actividad política y parlamentaria algo que sea útil. De hecho, para este presupuesto, a la vista de ese retraso del Gobierno, porque fueron los que se comprometieron, fueron los grupos del Gobierno los que lo dijeron sí a su moción. Nosotros decíamos, nosotros si no somos el Gobierno no creemos que esto, ellos sabrán si es prioritario. Votaron sí y nosotros nos abstuvimos. Fíjese que fácil hubiese sido para nosotros sumarnos al carro y decir: ¿Ah sí? Pues venga. Como lo sería ahora, sumarnos al carro y decir que se iniciaran los trámites de forma urgente.

¿Quién tiene que hacer los trámites? El Gobierno. Yo no entiendo esa posición de abstención de los miembros del Gobierno, se lo digo, señor Bonilla. Van a hacer los trámites, ¿sí o no? Porque los del nuevo Gobierno dirán: Ustedes nos tendrán que decir si los pueden desarrollar, si tienen intención de desarrollarlos o no. No han dicho ni siquiera qué concepción de la urgencia tienen. Porque, claro, usted también ha sido muy poco preciso en su propuesta de resolución, señor Bonilla, dice: «Iniciar los trámites de forma urgente». Para algunos esa urgencia, (RISAS), ya sabe usted. Pero usted ya lo conoce, que cuando usted le dice al Gobierno de Navarra que actúe de forma urgente, ya sabe lo que puede esperar del Gobierno de Navarra.

Por lo tanto, reconozca que ha afinado muy poco usted en la propuesta de resolución y si lo que quiere transmitir es a los centenares y miles de personas que están esperando una actuación de las instituciones públicas de Navarra en materia de atletismo, que con esto se pueda resolver algo, reconózcalas y dígalas también que este iniciar los trámites de forma urgente es algo tan vago que, fíjese, que hasta los nueve miembros del Gobierno han dicho: «Nos abstenemos»; porque les parece que es imposible incumplirlo. Porque el concepto de urgencia, ya sabemos, que es relativo en cada una de las concepciones y de las actitudes.

En ese sentido, nos vamos a abstener. Ya sabe usted que la abstención, el voto se puede coger en el turno afirmativo o en el turno contrario. Pero, nosotros lo que entendemos es que, con esta moción, desgraciadamente estamos viendo más el querer proyectar que se tiene razón sobre algo más que atender el problema. Sobre todo, nos da la sensación de que el resultado

del mismo va a ser, de alguna forma, no muy práctico, ni clarificador en la medida que quien tiene que ejecutarlo, por si acaso, se abstiene y no dice ni si lo va a hacer, ni si no. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Ramírez jauna. Bien, tiene el señor Bonilla ahora la oportunidad de un segundo turno de palabra. Cuando quiera.

SR. BONILLA ZAFRA: Muchas gracias, Presidenta. Hiperbólicamente les doy las gracias a todos los grupos por no votar en contra de esta moción. Por orden de intervenciones voy a repasar alguna de las cosas que han comentado los portavoces, pero voy a intentar ser lo más rápido posible.

Se hablaba de la inversión, inversiones pasadas que se hicieron mal, siempre se menciona el circuito de Navarra. No quiero volverle a recordar al señor Mena que el circuito de Navarra lo hicimos cogidos de la mano entre el Partido Socialista y los partidos que antes gobernaban con ellos, como era el caso de UPN o el Partido Popular. Entonces, ustedes lo hicieron de la mano con partidos que hoy conforman Navarra Suma y a los que parece ser que se les olvida de repente, que tiene amnesia, qué infraestructuras se han llevado a cabo.

Me sorprende que hable de que ha habido una pandemia. Yo, de verdad, ni me había enterado. Porque si la pandemia paraliza por completo un departamento durante dos años tenemos un problema. Ya no solo tiene el Gobierno un problema, sino que también tenemos un problema la ciudadanía de Navarra.

Luego también mencionaba sobre Burlada: «En Burlada ustedes no lo incluyeron en los presupuestos». Es que un acuerdo de presupuestos entre dos partidos, como fue también en Burlada, al final se negocia. Usted sabe perfectamente que cada grupo presenta sus cosas, presenta sus medidas y también, de alguna forma, realza cuál es su labor de Gobierno y la labor de apoyo a esos presupuestos.

A la señora Ansa he de darle las gracias también por su intervención. Nos dice, le reconozco lo de las instalaciones de Zizur Mayor. La verdad es que ese módulo es necesario, sirve para el atletismo y yo creo que la familia del atletismo en Navarra está contenta con que se haya llevado a cabo esa infraestructura. Le puede felicitar de manera personal al alcalde por haberlo llevado a cabo y por haber tenido el compromiso.

Luego hablaba también de tener una foto mejor, una foto más equilibrada, yo también estoy de acuerdo. La pista cubierta no hemos dicho que tenga que ser en Pamplona, podría ser perfectamente en Burlada, en Tudela, en Tafalla. Es decir, vertebrar el territorio también en materia deportiva nos parece interesante. Muchas veces cuando pensamos en plantear una infraestructura grande de estas características, a veces pensamos en la capital. Yo creo que se podría plantear en otros lugares del territorio que también tendría sentido y serviría para esa vertebración del territorio que se busca.

Habla de que el departamento está siendo muy lento, no puedo estar más de acuerdo. Llevamos, como he comentado, veintiséis meses con esta gestión. Luego hablaba también de quién va a hacer la gestión. Para hacernos algunas preguntas de quién va a llevar la gestión de todo esto primero tenemos que tener voluntad de llevarlo a cabo. Es decir, cuando, de alguna forma,

planteemos el proyecto de la pista cubierta, se puede plantear si es una gestión del Gobierno de Navarra y de gestión compartida con la entidad local en cuestión, si es una gestión también en la que pueda colaborar el Consejo Superior de Deportes. Eso se tendrá que ver, pero al menos que esté el proyecto sobre la mesa.

Señora De Simón, he de agradecerle su intervención, su apoyo, porque es un apoyo explícito un sí a esta moción. Sería injusto no reconocerle su empeño también en esta cuestión en el que Navarra tenga una pista cubierta. No solo en las Comisiones en las que usted también ha dado la cara, sino también en su programa electoral, en su programa político que también incluía, como Navarra Suma, la pista cubierta de atletismo. Como usted dice, es que ni siquiera se ha planteado el proyecto, es que, por mucho que usted ha intentado llevar enmiendas a presupuestos, ni siquiera se ha planteado el proyecto. Ya no estamos hablando de la construcción, si no del proyecto, intentar llevarlo a cabo, no se ha dicho en todo este tiempo. Por lo tanto, nosotros emplazamos al Gobierno a que actúe con esta moción.

Ya, por último, señor Ramírez: «Usted, señor Bonilla, ha venido aquí a demostrar lo que han hecho los demás y no a hablar del problema». Señora De Simón, no le puedo decir que no ha hablado sobre una reforma fiscal, a usted no le puedo decir que no ha sido ecuánime siempre en las Comisiones de Cultura, Deporte y a mí nadie me podrá decir que no he hablado de la pista cubierta, de las características, de la necesidad y que no lo he planteado decenas de veces en este Parlamento en la legislatura, a través de preguntas, de comparencias, de mociones. Por lo tanto, decir, que no he hablado del problema y simplemente decir que he venido a echar en cara a los demás no lo veo justo porque falta a la verdad.

Luego hace una pregunta pertinente. Dice: «Claro, necesitamos saber ya cuánto cuesta esto. Yo le he planteado al Gobierno a través de preguntas. Lo he dicho en mis exposiciones, en mis intervenciones en las Comisiones». Estará de acuerdo conmigo en que, para saber cuánto cuesta una pista cubierta de atletismo no se necesitan casi dos años y medio. Por lo tanto, no sé qué calificativo se le puede dar o qué tiempo, qué longitud se le puede dar al término urgente, pero, claramente urgente no son dos años y medio de legislatura, claramente urgente no es perder una legislatura entera hablando sobre un tema que se podría poner sobre la mesa. Dice: «Fueron los grupos del Gobierno los que apoyaron esta moción en 2019, en diciembre de 2019».

Ya, claro, señor Ramírez, pero es que usted manda mucho más que algunos grupos del Gobierno. Claro, claro, claro..., claro, señor Ramírez, usted, apoyando los presupuestos del Gobierno manda mucho más. Para lo que les interesa, sí que meten enmiendas, pero aquí viene a decir: «Es que ustedes no apoyan el presupuesto y nosotros a través de nuestras enmiendas...». Nosotros no apoyamos el presupuesto, señor Ramírez, usted lo podría incluir perfectamente en una enmienda presupuestaria, pero lo que hace es abstenerse en esta moción y hace lo mismo que hacen los grupos del Gobierno, ni fu ni fa. Voy a matar al mensajero, al señor Bonilla, le voy a decir que es que viene aquí con una moción, que es que habría que hacer una pista. Pero usted lleva tres presupuestos aprobados con el Gobierno de Navarra. Por lo tanto, podría hacer algo en esta cuestión y no ha querido.

Por lo tanto, más allá de aclarar algunos puntos de algunas cosas que han dicho, no me quiero extender más en la cuestión, les quiero agradecer de nuevo que esta moción salga adelante sin votos en contra votos en contra, me gustaría que hubiese sido con toda unanimidad y todo síes,

pero, al menos, creo que muestra el compromiso de este Parlamento en afrontar con carácter urgente, señor Ramírez, esta adecuación o esta construcción de una pista cubierta en Navarra. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señor Bonilla. Vamos a proceder a la votación de esta moción. ¿Votos a favor de la moción? (PAUSA). Son 9 votos a favor de la moción. ¿Votos en contra? (PAUSA). No hay ningún voto en contra. ¿Abstenciones? (PAUSA). 5 abstenciones. Queda aprobada la moción.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a poner en marcha con la máxima urgencia una línea de ayudas directas a los profesionales de la música y garantizar la actividad del sector, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Pasaremos directamente al punto segundo de esta sesión. Nuevamente se trata de una moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a poner en marcha con la máxima urgencia una línea de ayudas directas a los profesionales de la música y garantizar la actividad del sector. La moción ha sido propuesta por el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Para su defensa tiene la palabra el señor Bonilla, cuando quiera.

SR. BONILLA ZAFRA: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes de nuevo, compañeras y compañeros Parlamentarios. Hoy, desde Navarra Suma también traemos a esta Comisión un asunto que no les va a resultar ajeno y en el que creo que podemos estar todos de acuerdo, al menos si nos basamos en sus testimonios también recientes. No es mi objetivo, señor Ramírez, tirar de hemeroteca, ni tampoco forzar la máquina para que esto sea una moción de confrontación. Mi objetivo con esta moción es lograr que el Parlamento pueda empujar, acompañar la acción del Gobierno como representantes directos de la ciudadanía que somos.

En este caso, vamos a hablar del sector de la música en vivo, que hemos tenido el placer de tener en este Parlamento, y del que conocemos bien sus reivindicaciones, porque así las han hecho constar a través de sus asociaciones, plataformas y medios de comunicación. Sabemos, lo hemos hablado muchas veces, que dentro del ya perjudicado sector de la cultura, debido a la crisis de la covid-19, que hay unos subsectores o sectores más específicos, dentro del mundo de la cultura, que han sufrido el golpe de una forma más abrupta y radical. Todo tiene que ver con los eventos en vivo, especialmente la música, cuya naturaleza más común es la de juntar, reunir a un número considerable de personas.

Esta naturaleza de la que hablo ha chocado desde el estallido de la pandemia, directamente con las medidas del Gobierno de Navarra y las restricciones que se imponían por sectores. Esto lo han hecho todos los Gobiernos, hay que reconocerlo, si han tenido sentido o no, si se han hecho bien o no, no nos toca juzgarlo ahora, ni tampoco en esta moción, no voy a entrar en eso. Pero hay una realidad, unos hechos que hemos podido conocer de primera mano, con las salas, los grandes conciertos y los eventos multitudinarios. Una gran parte de la programación se ha ido al garete tras afrontar seis olas pandémicas que han empujado a los Gobiernos a aplicar restricciones. Es una realidad, la hemos vivido, y tampoco hay mucho más que decir.

Estas cancelaciones, esos eventos que no se han podido celebrar, o que se han celebrado en unas circunstancias muy restringidas, han llevado en estos dos últimos años a muchos agentes

del sector a una situación crítica. Ya fuera por no poder celebrar sus eventos, o por no poder llevarlos a cabo con una viabilidad económica, o una ganancia mínima o inexistente.

Una de las cosas buenas, si es que se puede decir así, que nos ha traído la pandemia ha sido la unión de diferentes en una misma estructura y con un fin común. En el caso de la música en vivo, hemos visto nacer a ANAIM, la Asociación Navarra de la Industria Musical, que, con catorce empresas impulsoras, ha servido para agrupar al sector justamente en un sector que tiene un volumen de negocio de alrededor de 20 millones de euros anuales para que trabajase de alguna forma también unido. También lo han hecho para generar sinergias y colaboración.

Hablamos de empresas que generan también 4 mil empleos ya sean directos o indirectos con su actividad. Bien, como ya relatamos en la exposición de motivos de esta moción, los dos últimos años han situado a este sector en una situación muy comprometida. Por eso mismo, este grupo presentó en octubre del 2020 una moción para reconocer al sector, promover los bonos culturales, apoyar a los artistas y promotores locales, y también instar al Gobierno a, cito literalmente: «Promover ayudas directas para el sector, así como instrumentos fiscales que tengan en cuenta la intermitencia de la actividad cultural en trabajadores y empresas».

Esta moción que debatimos ya hace un año y medio fue aprobada también por unanimidad. Usted, señor Mena, votó a favor. Usted, señora Ansa, también votó a favor. Usted, señor Ramírez, votó a favor. Podemos e Izquierda-Ezkerra no pudieron asistir, pero no tengo ninguna duda de que también hubieran votado a favor.

Yo les puedo decir que, de esa moción, lo que no suponía un coste se ha hecho: reconocer al sector como perjudicado. Por lo demás no, no ha habido bonos culturales. En una pregunta que registré ya hace un año se me dijo que no hacían falta, que no hacía falta promocionar la cultura porque la gente ya iba a los sitios, ni ayudas directas para los espectáculos en vivo.

En este sentido, por parte del sector, en junio del pasado 2021 se solicitó por escrito al departamento la puesta en marcha de ayudas directas a la música en vivo, para ayudar a aliviar su situación desde marzo de 2020 y la que en ese momento también estaban padeciendo. En reunión con el propio Departamento de Cultura y Deporte, tal y como han comentado desde ANAIM, el 19 de julio de 2021 se les transmitió la situación, cito literal: «Tan frágil en la que se encontraban, así como la importancia de la puesta en marcha de dichas ayudas, tal y como se ha hecho en comunidades vecinas», ponían el ejemplo de Euskadi.

El pasado 29 de septiembre los acogimos aquí, en una sesión de trabajo en esta misma Comisión para pedir a los grupos parlamentarios consenso en la necesidad de esas ayudas directas. Nadie dijo una mala palabra, nadie dijo nada en contra de la propuesta, todo fue empatía, entendimiento y compromiso de palabra.

El 2 de febrero de este mismo mes vuelven a exigir por medio de una carta al departamento y una nota de prensa pública la puesta en marcha de una línea de ayudas directas a profesionales de la música, para paliar los terribles efectos de la pandemia en el sector desde marzo de 2020.

Esto no es una cuestión de si ahora, crucemos los dedos, el sector va a trabajar o no, porque imagino que sí, y esperemos que sí, sino de paliar lo que ya han tenido que pasar en muchos

casos jugándose sus propios ahorros y programando a ciegas, sin saber si una nueva ola iba a hacer saltar por los aires el trabajo de meses.

Miren, sé que el Gobierno y los partidos que lo sustentan pueden hablar de las ayudas a los autónomos, de la línea de solvencia empresarial, etcétera, yo no voy a poner en tela de juicio que en algunos casos hayan podido amortiguar el golpe de la pandemia para muchos sectores, pero al igual que no hemos tratado como el mismo tipo de comercio, de establecimiento a un bar o una farmacia durante la pandemia, porque sus circunstancias y actividad son distintas, tampoco podemos hacerlo con la cultura en general. La cultura, y ustedes lo saben, agrupa muy diferentes agentes del sector de la música y el sector de la música en vivo es un sector muy concreto con sus características propias, su actividad muy determinada. No se le puede tratar como a un todo, porque no ha sido igualmente golpeado esta crisis, que un museo o una librería, no es igual. No es lo mismo para una sala de conciertos lo que ha supuesto la pandemia, y no quiero establecer comparaciones, pero es una realidad.

En 2020 y 2021, en palabras del sector, han sido destructivos y han generado unas pérdidas muy considerables. Hablamos de que algunos promotores que han trabajado han tenido una caída de la facturación del 60 por ciento, trabajando. Insisto, muchos de ellos han tenido que comprometer, incluso de su dinero, medio millón de euros sin saber si ese dinero se iba a poder recuperar. No estoy citando directamente, no estoy dando nombres, pero estoy citando casos reales y concretos.

Tenemos que pensar en ayudas a nivel retroactivo porque es de justicia y porque se lleva solicitando desde marzo de 2020, no hoy que el horizonte empieza despejarse para el mundo de la música. Tenemos que pensar en ayudas sobre cuentas de resultados, para que sean lo más claras y justas posibles, no sobre facturación u otras variables que no ofrecen una foto real de lo que ha supuesto la pandemia y las restricciones en este sector en concreto.

Asimismo, he querido incluir otro punto en la moción, aparte de las ayudas directas al sector, para instar al Gobierno a que diseñe, junto a los agentes del sector de manera coordinada, una planificación de eventos adaptada a diferentes escenarios de la situación epidemiológica, que pueda garantizar la celebración de estos eventos en otros espacios, aforos o con otras condiciones y que haga que el evento pueda ser viable económicamente también para sus promotores. Es decir, cuando hablamos de grandes eventos que implican una mayor masa de espectadores que un teatro normal, o cuando hablamos de una sala con espectáculos en interiores. Entiendo perfectamente que al llegar una ola de covid-19 se deba replantear su configuración, el cómo se va a celebrar. Pero, con este punto, lo que le pedimos al Gobierno es que, conociendo en gran medida la programación anual en Navarra, muchos promotores y programadores de manera coordinada podrían dar unos datos aproximados de cuáles van a ser sus próximos eventos en los próximos meses, nos adelantemos a la posibilidad de tener que cancelar o posponer esos eventos por la llegada de una nueva ola.

Hay espacios muy heterogéneos y suficientes como para que ningún evento cultural y, sobre todo cuando hablamos de la música en vivo, tenga que cancelarse en Navarra y lo pueda hacer en otras condiciones a pesar del nuevo empuje de contagios que pueda haber.

Con esto solo pedimos coordinación, sinergias y adelantarnos a acontecimientos que ya conocemos cómo nos golpean después de las olas que hemos vivido. Entiendo que las circunstancias de cada contexto tienen su especificidad, pero podemos creer en que es posible resistir una nueva oleada de contagios sin tener que ver cómo nuestra programación se cancela por completo otra vez. Sería tan fácil como pensar en un plan de contingencia específico con el consiguiente perjuicio para quienes tienen sus dineros y esperanzas depositados en eventos que se trabajan durante meses.

Sin más, yo sé que a veces, se lo reconozco, entro demasiado en el juego de la riña política, lo reconozco. Pero también saben que en esta Comisión he traído, por medio de mi grupo parlamentario y también de mi compañera, la señora Garbayo, muchas propuestas constructivas sin necesidad de señalar a nadie. Lo único que me gustaría es que ustedes lo sintieran como yo y entre todos pudiéramos ayudar a los sectores que lo necesitan o que lo han pasado mal en esta crisis. Quedo a la espera de lo que quieran proponer, añadir o refutar de esta intervención. Gracias y nada más, Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Bonilla. Es el momento ahora de que se posicionen en los turnos a favor y en contra de esta moción. ¿Turnos a favor? (PAUSA). ¿Turnos en contra? (PAUSA). Ah, perdón, no me había fijado, de acuerdo. Bien, entonces iniciaremos la ronda de intervenciones de los portavoces con la del señor Mena del Partido Socialista de Navarra, cuando quiera.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes de nuevo, señorías. Aquí sí que, no sé, la verdad, señor Bonilla, por dónde empezar, pero empezaré por la exposición de motivos que hace usted. El relato que quiere plasmar a nuestro juicio es incompleto y sesgado.

Está redactado con la intención de creemos, ¡joj!, voy a hablar desde mi yo, creemos que está redactado con la intención de borrar el trabajo realizado por el Gobierno. Omite en todo momento la escucha y el apoyo constante del Departamento de Cultura a las empresas del sector desde el inicio de la pandemia.

Un trabajo que, además, el sector en su conjunto ha reconocido y ha valorado positivamente tanto de forma privada como de forma pública. Esto no quiere decir que el departamento lo haya hecho todo bien, pero tampoco lo ha hecho todo mal, que es lo que parece que refleja esta iniciativa.

La constante de demandas de ayudas directas por parte del sector musical en vivo no es nueva, es una realidad, pero eso no implica que no haya optado a ayudas, que es lo que refleja la moción o al menos es lo que quiere dejar entrever.

Recordará, lo ha mencionado en su discurso, que el Gobierno Navarra publicó una ayuda de la covid de ayudas directas a autónomos y a empresas de apoyo a la solvencia de las empresas y el trabajo autónomo en la que previsiblemente tenían cabida en las empresas de la industria musical y así se les dijo. Concretamente en esa sesión de trabajo que usted ha mencionado yo les comenté esto mismo.

Es verdad también que, tras estudiar esas convocatorias, el propio sector vio que si no se modificaban no iban a abarcar lo suficiente. De hecho, se modificaron las convocatorias porque

el Gobierno así lo entendió y llevó a cabo esas modificaciones oportunas para cubrir esas demandas que transmitió el sector.

Según datos aportados por la Consejera, aquí en esta Comisión, la semana pasada, alrededor de 1,4 millones de euros habían llegado al sector de la industria musical. Yo entiendo que los datos desmienten *de facto* el relato, realizado en la moción y también de que a febrero del 2022 no habían recibido ayudas.

Yo entiendo que puede ser que las ayudas recibidas fueran insuficientes o incluso es lícito que soliciten un nuevo paquete de ayudas que refuercen las ya recibidas, y ahí es verdad que podemos estar de acuerdo. Pero para valorar realmente esa insuficiencia, yo creo, que hay que estudiar la situación del sector en concreto, ver dónde no se ha llegado, que es lo que ha faltado, y a partir de ahí tomar las decisiones.

En eso ya está el Gobierno, usted y yo ya lo sabemos porque los dos hablamos con el sector, conocemos en qué situación están, conocemos también las demandas, conocemos qué es lo que realmente solicita y lo ha dicho también usted: «Todos los portavoces recibimos un escrito de la asociación». De hecho, lo remití yo a los portavoces como Presidente de la ponencia, que fue a quién a quién le llegó con las demandas realizadas.

En dicho escrito se mostraban críticos con la tardanza de las ayudas específicas para el sector y solicitaban que a partir del 14 de febrero no se prolongasen las medidas restrictivas. Unas medidas que iban motivadas por los altos índices de contagios, que parece que ya a toro pasado se nos olvida que estuvimos con una incidencia de contactos muy alta y una presión hospitalaria que también fue elevada.

Pero por todo lo expuesto, desde este grupo hemos valorado votar a favor del primer punto de la iniciativa, porque, como ya he dicho, ya está iniciado el camino con el sector. De la misma forma también, votaremos que sí al segundo punto porque entendemos que, como he reflejado en el debate, desde el principio de la pandemia el Gobierno ha estado en eso. Ha estado acompañando al sector, ha programado, ha coordinado con el sector y ha estado ayudando en todo lo que el sector le iba requiriendo. Por lo tanto, por nuestra parte, nada más. Votaremos a favor de los dos puntos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señor Mena. Hurrengoia Ansa andrea izanen da, Geroa Bairen bozeramaile. Nahi duzunean, Ansa anderea, zurea da hitza.

SRA. ANSA ASCUNCE: Gracias, Presidenta. Arratsalde on berriro. Voy a ser creo que bastante escueta en mi intervención. Le vuelvo a agradecer al señor Bonilla que nos haya traído su preocupación con el tema de la música en vivo otra vez a esta Comisión. Evidentemente, todos hemos estado preocupados por la cultura en general y por la música en vivo en particular. Porque es cierto que la música en vivo tiene unas particularidades que no tienen otros de los sectores, eso es evidente.

El señor Bonilla nos ha hecho un repaso por todas las sesiones de la Comisión de Cultura, por todas las demandas que hemos hecho al departamento en este sentido, por todas las sesiones de trabajo con ANAIM y con otros grupos. Es decir, hemos dedicado bastante tiempo en esta Comisión a este tema, pero es evidente también que las necesidades acuciantes que había en el

2020 han ido mitigándose a lo largo del 2021 y en este momento tenemos unas aceptables perspectivas.

Es decir, claramente no hemos llegado a las cifras prepandemia, pero estamos en un momento en el cual el acenso es positivo y creciente. Esto queda reflejado en el departamento, en la página web del Observatorio de cómo ha afectado la pandemia a los sectores culturales. Son muy interesantes los datos que se van reflejando, yo les invito a que echen un vistazo. Son datos realmente interesantes, pero curiosamente no ha sido posible poner el foco en el tema del sector musical y menos de la música en vivo porque no hay datos en concreto.

Me consta que les pidieron información, les pasaron un cuestionario que no fue respondido, eso me preocupa realmente porque podemos estar haciendo una valoración importante sobre los daños sin tener datos reales, porque no han contestado al cuestionario que se les propuso.

En el propio Observatorio anuncian que próximamente ya concluirán el trabajo con el último trimestre del 2021, que creo que será francamente interesante y podremos ver realmente dónde está el sector cultural, que no el de la música en vivo, como digo, porque no hay datos.

Vuelvo a decir, las ayudas a la música en vivo tuvieron muchísimo sentido en el 2020 y en el primer trimestre del 2021. Desconocemos que la parte de ayudas que hayan podido obtener a través de los otros programas, como decía el señor Bonilla, de la solvencia empresarial y otros, que también tienen un epígrafe dedicado a la música, que lo sepamos que tienen una parte concreta para esto.

Desde el departamento nos dicen que se han dedicado aproximadamente 1,4 millones de euros. ¿Es suficiente? ¿No lo es? ¿Necesitan más? ¿Necesitan más acompañamiento? ¿Qué apoyo necesitan? No lo sabemos. No sabemos realmente qué apoyo necesitan. ¿Ayudas directas? También hay que recordar que, además del presupuesto que podemos dedicar, hay otras formas de apoyar. Evidentemente, hay una parte importante del presupuesto de NICDO que iba para la música en vivo. Podemos tirar de ahí, es otra forma de apoyar.

Por otra parte, actuaciones de la música en vivo, además del Arena y el Baluarte, van a corresponder a espacios escénicos como las casas de cultura, como varias discotecas, como el Central... Es decir, que hay vida mucho más allá que lo que se pueda suministrar en la música en vivo desde el departamento y eso es importante.

No olvidemos la Asociación de la Red de Teatros, que en los datos que va a suministrando nos dice que ellos han programado 181 eventos. El 24 por ciento del total de la programación es para música en vivo en las casas de cultura. Es decir, que no tenemos suficientes datos para saber qué ayuda real necesitan en este momento. Pensamos que necesitarán acompañamiento y necesitarán ayuda. Pero no tengo claro que una línea especial de ayudas sea lo mejor en este momento. No lo tengo claro y realmente me gustaría.

He estado hasta el último momento decidiendo si me abstenía en este punto, porque creo que no tenemos suficientes datos para saber cuál es la ayuda más eficaz para la música en vivo o no, y realmente esto de que si te abstenes votas que sí en el sentido de la mayoría, es que no tengo claro, no porque no me parece importante apoyar a la música en vivo, sino porque no sé si esta es la mejor forma de hacerlo.

En cuanto al segundo punto, evidentemente, es un punto de apoyo que me hubiese gustado que hubiese sido más generalista al sector cultural, pero es claro y esto lo hemos discutido muchas veces, y yo personalmente con el señor Bonilla he discutido muchas veces, que la evolución de las condiciones epidemiológicas que evidentemente va a marcar y va a permitir una mayor flexibilidad, no puede hacernos perder de vista que son las actividades que se hacen dentro de un determinado sitio las que marcan la diferencia entre que una actividad sea contraria a los parámetros de salud en un momento dado, en situación de epidemia o no.

Evidentemente, ese va a ser el termómetro que rija hasta ahora y a partir de ahora. Pero creo que es un punto que es absolutamente votable, así que votaremos que sí. Por mi parte nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señora Ansa. Es el turno ahora del portavoz de EH Bildu Nafarroa, señor Ramírez, cuando quiera tiene la palabra.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señora Presidenta. Yo creo que es fácil concluir, es que quizá una pandemia tiene estas características cuando las instituciones tienen que tomar decisiones en función de la evolución pandémica.

En un primer lugar, se estableció, si recuerdan, aquel semáforo, es decir, intentando transmitir certezas para poder posibilitar cierta estabilidad tanto en la programación tanto económica como social como en la vida cultural, etcétera... Sistemáticamente se han visto incumplidas a lo largo de la pandemia todas las expectativas o muchas de las expectativas de seguridad que se intentaba generar y fórmulas que se intentaban transmitir. Probablemente porque la situación hacía muy difícil transmitir certezas en cada una de las olas o de los momentos propios de la pandemia.

Dicho esto, también es cierto que la falta de humildad a la hora de reconocer que todas esas previsiones fallaban, también ha sido una marca de la casa del conjunto de las instituciones. Quien ha sufrido de alguna forma esta práctica despótica de tomar decisiones que afectan a las diferentes actividades, entre ellas se encuentra de una manera especialmente afectada el sector de la música en vivo, de todo lo que tiene la programación cultural. Basta conocer situaciones personales y reales de profesionales del sector para saber qué situaciones tan complicadas, tan duras y tan dramáticas en muchos casos están padeciendo.

En ese sentido, evidentemente, este Parlamento yo creo que tomó conciencia de la especial virulencia con la que afectaba a la cultura. De hecho, la primera comparecencia que se produjo cuando todavía este Parlamento no sabía muy bien cómo funcionar fue en materia cultural, la Consejera de Cultura.

De hecho, ya una de las primeras cuestiones que se aprobó, se lo digo, señor Bonilla, por esa compilación muchas veces tendenciosa que hace usted, porque, claro, antes de la Comisión de Cultura el 7 de octubre de 2020 este Parlamento ya se había posicionado favorablemente al objeto de hacer bonos culturales, ayudas directas y una serie de actuaciones que fueron en la línea en la que iba tanto esta moción como las diferentes intervenciones que ha habido. Es decir, el Parlamento de Navarra fue especialmente sensible con la convicción y la concepción de que

la cultura tenía una situación especial y que las instituciones tenían que tener un tratamiento especial y específico para el ámbito cultural. Otra cosa es cómo ha respondido el Gobierno.

Efectivamente, lo digo porque si se trata de recordar cuestiones, miremos y mire usted también, dado que es aficionado a lo mismo —además, se lo reconozco— a los diarios de sesiones, y verá cuál fue o dónde se situaron las primeras iniciativas en este sentido, hablando tanto de bonos culturales como hablando de ayudas directas, etcétera.

Aparte, como puede usted comprobar y concluir, a este grupo parlamentario le parece, señor Bonilla, muy loable que usted quiera homologar la situación del tratamiento de las instituciones, de los músicos, las músicas, las personas, todos los profesionales del ámbito al que usted se refiere del conjunto de Euskal Herria. Es decir, ahí vamos a estar de acuerdo, porque entendemos que además, cuando tenemos la referencia de que la Comunidad Autónoma Vasca en los territorios de Gipuzkoa, Araba y Bizkaia hacen las cosas mejor, lógicamente, tenemos que buscar la uniformidad teniendo ese foco y esa referencia. No vayamos a buscar aquellas cuestiones en las que consideramos que efectivamente se sitúa de una manera más deficitaria. Por lo tanto, si de lo que se trata es de homologar al conjunto de Euskal Herria, señor Bonilla, por el mismo tipo de ayudas, ahí no tenga ninguna duda de que nos vamos a encontrar.

En esta ocasión usted plantea poner en marcha con la máxima urgencia, es decir, antes era de forma urgente y ahora con la máxima urgencia. La verdad es que lo ha intentado usted con todo, es decir, usted negoció una enmienda hablando antes de la pista de atletismo en la que señaló para el año 2021, quizá con buen criterio, dijo voy a utilizar un término que inexcusablemente acote la actuación debida del Gobierno, no vaya a ser que utilizando términos cuya interpretación cada uno puede afrontarla con su propia personalidad, al final no se haga nada.

Después de aquella ocasión, ha vuelto usted a los términos ciertamente imprecisos. Lo digo porque la línea de ayudas, y usted lo conoce bien, ha sido una exigencia también de este grupo parlamentario. De hecho, nosotros en el ámbito presupuestario, en el ámbito cultural, en lo que corresponde a nuestra capacidad de actuación y de conseguir que, a través de una abstención, prosperen unos presupuestos, ustedes conocen cuál fue nuestra prioridad en el año 2020, en la negociación de los presupuestos del año 2021, y cómo se dobló el presupuesto para programación gracias a nuestro acuerdo presupuestario. En el de este, por cierto, que se me había olvidado decirlo antes, hemos incorporado el Plan de Inversiones Deportivas también, es decir, el compromiso de que se lleve a cabo y se programe para este año 2022.

Nosotros somos exigentes y la verdad es que suele cumplir el Gobierno, veremos en esta ocasión. Pero en lo que tiene que ver con las líneas de ayudas directas, a pesar de que se le ha instado por diferentes vías, lo cierto es que el Gobierno no las ha puesto en marcha.

Cuando se le ha preguntado, lo justifica diciendo, apelando a las líneas generales a las que han podido tener acceso en su condición de autónomos, etcétera. Es decir, se salta, de alguna forma, la petición de especificidad que le hacíamos los grupos con respecto a esta actividad.

Termino con el segundo punto que nos parece lógico. También es cierto que todos tenemos la expectativa de que no sea necesario casi, pero eso no es sino una expectativa. Por si acaso, y a la vista de lo que ha sucedido, bien haríamos en prever posibles escenarios porque, de lo

contrario, ahí coincido con usted, señor Bonilla, hay personas y profesionales que no le van a poder dar la vuelta, que se van a quedar atrás y va a suponer probablemente una brecha muy importante temporal en la historia de Navarra de esta actividad y que va a tener un coste, no solamente para su situación personal profesional y económica, sino para aquello que la ley y del Plan Estratégico de Cultura reserva para todas estas actividades, que es donde nosotros creemos que como Comisión de Cultura tenemos que centrar nuestra principal atención. Por mi parte nada más, votaremos a favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Ramírez jauna. Es el turno ahora de la portavoz de Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón, cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. Nuestro voto también es a favor de los dos puntos. Compartimos además la exposición de motivos que hace el señor Bonilla en esta moción. Es cierto que la pandemia ha tenido efectos nefastos en todo el sector cultural, en particular, en Navarra, y en particular en el sector de la música, de las artes musicales si se puede denominar así.

Por lo tanto, urge tomar medidas para recuperar y ayudar a estas profesionales y a estos profesionales de la música. Yo he estado mirando mientras se producía el debate de esta moción cómo estaba este tema de la concesión de ayudas. Porque ya habíamos abordado esta cuestión en el Parlamento y veo que esa concesión de subvenciones a entidades del tercer sector cultural, de las artes escénicas y la música está pendiente en Navarra, pero tiene una dotación de 426.000 euros.

No sé si es suficiente, no es suficiente o si, en todo caso, va a ser la única convocatoria que prevé el Gobierno y el departamento. Por lo tanto, vamos a apoyar la moción en ese sentido. Espero que esta convocatoria se publique lo antes posible. Hay otras más, porque esa convocatoria que hace todos los años el Ministerio de Cultura y Deporte, de ayudas a la música, a la lírica y la danza, se dirige a todas las comunidades autónomas y este año todavía no ha salido ni se ha publicado.

Por lo tanto, yo creo que esta moción viene bien para hacer una llamada, para todo, pero en particular para hacer una llamada de atención a esta situación. Porque, claro, estamos ya a principios de marzo, y ya saben qué pasa con estas convocatorias, cuanto más se atrasen, menos posibilidades hay de acceder a esas ayudas y subvenciones y menos tiempo tienen las personas responsables de la música para organizar su trabajo y para organizar el año.

Por lo tanto, como decía, votaremos a favor y eso que el punto 2 a mí me sugiere siempre las mismas dudas que le sugería a la señora Ansa. Sí que es verdad que ahora en estos momentos, porque en otros momentos voté en contra de una propuesta suya, señor Bonilla, en este mismo sentido, porque estábamos en una situación de pandemia diferente, ahora parece que las cosas pintan bien, pero, claro, la incertidumbre está ahí.

Yo creo que, en fin, entiendo la intención de la propuesta, pero, desde luego, yo no me atrevo a asegurar que se puedan planificar los efectos en cualesquiera de las condiciones que nos esperan sociosanitarias, que espero que sean positivas. Nada más, señor Bonilla, y gracias por la presentación de esta moción.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora De Simón. Bien, finalizados los turnos de intervención de los portavoces, tiene un segundo turno el señor Bonilla, proponente de la moción, cuando quiera tiene la palabra, señor Bonilla.

SR. BONILLA ZAFRA: Gracias, Presidenta. Voy a intentar ser breve. Voy a responder a alguna de las cuestiones que se han planteado. Lo primero de todo quiero agradecerles el voto a favor a todos los grupos parlamentarios, del primero al último. La verdad es que me hace bastante feliz que tengamos una posición unánime y propositiva y positiva en una cuestión tan importante como esta de la música en vivo.

Por repasar algunas de las cosas que se han dicho, al señor Mena, portavoz del Partido Socialista, hablaba de las ayudas a autónomos que ha dado el Gobierno. Ayudas a autónomos del Gobierno que no apoyaron los partidos del Gobierno. Es decir, hay que recordarlo también. Entonces, estamos recordando algunas ayudas a autónomos que ustedes no querían dar en su momento. Al final se vieron obligados por la mayoría parlamentaria a dar esas ayudas.

También ha hablado de que el sector reconoce de forma privada y de forma pública que se le ha ayudado y que se ha hecho un gran esfuerzo por parte del Departamento de Cultura y Deporte. Yo creo que es cierto y yo creo que también es algo unánime ese reconocimiento de la Cultura al papel de las Administraciones durante la pandemia, porque al final se han hecho las cosas lo mejor que se sabía y lo mejor que se han podido hacer.

Pero, claro, dice que lo han reconocido de forma privada y de forma pública. Es que esta carta que envían al departamento y que luego publican en nota de prensa y que es crítica con el Gobierno también esto es una realidad. Esto no es un relato, dice: «Es que usted ha hecho un relato de la moción, ha hecho un relato de la realidad, realmente no está diciendo la verdad». ¡Hombre! Esta carta que usted la tiene y que la ha repartido entre los grupos, esta es una realidad, puede ser una crítica entre muchas cosas que se habrán hecho bien, seguramente, pero no podemos obviar que esto existe.

Me recordaba que en el punto número 2, desde el inicio de la pandemia el Gobierno ha estado en eso, en garantizar que los eventos se pudieran celebrar. Claro, también tiene que entender que si el Gobierno ha estado en eso y justamente ha aplicado lo que dice ese punto número 2, no se tendría que haber cancelado ningún evento, ni pospuesto ningún evento y ha ocurrido, porque muchas veces no se han ofrecido alternativas. Por lo tanto, me parece necesario, esperemos y cruzamos los dedos, que no haya otra ola pandémica. Dejarlo sobre el papel, ponerlo en tinta para que quede claro que instamos al Gobierno a que desarrolle este plan de coordinación con los agentes culturales.

Comentaba la señora Ansa, portavoz de Geroa Bai, hablaba de que estas ayudas ya no son necesidades acuciantes a día de hoy, porque parece que el sector se reactiva y parece que va a haber otra vez actividad cultural. Estoy de acuerdo, pero es que estamos hablando de un déficit de 2020 y 2021. Esto son unas ayudas directas que se llevan pidiendo desde hace tiempo, en un agujero que ya existe, no en un agujero futuro, sino el agujero que ya tiene el sector de la música en vivo.

Luego comenta también que le hubiera gustado que fuese un poquito más generalista. Tiene razón, pero alguna que otra vez también lo hemos comentado en la Comisión. La música en vivo tiene unas especificidades que lleva a que haya una mayor masificación. Por lo tanto, cuando planteamos que en el punto número 2 se puedan garantizar este tipo de eventos, sobre todo cuando hablamos de la música en vivo, es porque es al subsector de la Cultura, por así decirlo, que más le afectan en este sentido las restricciones.

A la señora De Simón, simplemente he de agradecerle sus apreciaciones y el voto a favor también en esta moción. La verdad es que ha estado sembrada esta tarde, señora De Simón. (RISAS).

Al señor Ramírez, simplemente dos aclaraciones. Comentaba que antes del 7 de octubre de 2020 ya se habían propuesto cosas sobre esto. Nosotros también metimos lo de los bonos culturales en reactivar Navarra, a decir verdad, pero esto no es una competición de quién hace y quién no. Yo supongo que cada grupo parlamentario intenta vender lo suyo, vender su trabajo, y yo no pretendía decir que habíamos sido ni los únicos ni los primeros.

También comentaba las ayudas directas, decía Euskal Herria, si para dar ayudas directas al sector de la música en vivo tenemos que poner en el documento la foto de Garaikoetxea y de Sabino Arana, yo me comprometo si hace falta, firmamos. (RISAS). Pero creo que de eso no se trata, señor Ramírez.

Por último, he de recordarles que nosotros también hemos apoyado al sector de la cultura, por ejemplo, cuando en presupuestos este Grupo Parlamentario Navarra Suma metió una enmienda de 8 millones de euros para ayudar al sector. Ustedes todos votaron que no. Ya no entramos aquí en los motivos, las motivaciones para ese voto en contra. Pero con esos 8 millones sí que hubiéramos llegado, sí que hubiéramos llegado a ese 1,5 por ciento del presupuesto en Cultura que ustedes se comprometieron en el acuerdo programático, se comprometieron al principio de la legislatura. Llevan hablando mucho tiempo de ese 1,5 por ciento, y estamos muy lejos del 1,5 por ciento. Les quiero recordar, señores, que en un año disolvemos el Parlamento. Gracias por el apoyo y que pasen buena tarde.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Bonilla. Bien, procederemos ya a la votación. ¿Votos a favor de la moción? (RISAS). 14 votos a favor de la moción. Se aprueba por unanimidad. No hay más puntos en el orden del día, que tengan muy buena tarde, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 45 minutos).